



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Marzo de 2011

EXP-EXA: 8.055/2009

RESD-EXA: 109/2011

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Natalia Paola CASTRILLO – L.U. N° 214.764, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura “Práctica Final” aprobada en la Carreras de Bromatología (Plan de Estudio 2000), con la que corresponde a la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudio 2008) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 29-03-11 obrante a foja 13 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

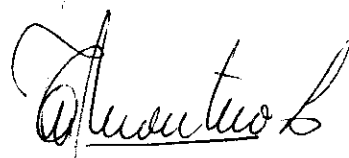
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Srta. Natalia Paola CASTRILLO – L.U. N° 214.764, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudio 2008) reconocimiento total de la asignatura “Practica Final Supervisada”

RECONOCIMIENTO TOTAL:

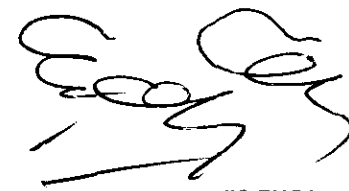
LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA		BROMATOLOGÍA
-Práctica Final Supervisada	Por	-Práctica Final

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido ARCHIVASE.-

frj


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa